



Ficha de datos de seguridad del 15/7/2014, Revisión 2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador del producto
Identificación del preparado:
Nombre comercial: EXTRA BODY
Código comercial: B320
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Protectivo insonorizante
Uso exclusivo para profesionales
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Proveedor:
Industria Chimica Reggiana I.C.R. Spa
Via Gasparini, 7 42124 REGGIO EMILIA Italia
Tel. 0522/517803 Fax 0522/514384
- Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
sdsre@icrsprint.it
- 1.4. Teléfono de emergencia
Industria Chimica Reggiana - Tel. +39-0522-514803

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:
Propiedades / Símbolos:

Tóxico para la reproducción categoría 3

F Fácilmente inflamable

Xn Nocivo

Frases R:

- R11 Fácilmente inflamable.
R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.
R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

- Peligro, Flam. Liq. 2, Líquido y vapores muy inflamables.
 Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.
 Atención, STOT RE 2, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
 Peligro, Asp. Tox. 1, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.
 Atención, Repr. 2, Se sospecha que daña al feto.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:

Xn Nocivo

F Fácilmente inflamable

Frases R:

- R11 Fácilmente inflamable.
R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.
R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Frases S:

- S23 No respirar los vapores
S25 Evítense el contacto con los ojos.
S29 No tirar los residuos por el desagüe.
S36/37 Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados.
S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
S7/9 Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

Contiene:

tolueno

Símbolos:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d Se sospecha que daña al feto.

Consejos de Prudencia:

P260 No respirar los vapores o los aerosoles.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280.D Llevar guantes y prendas de protección y gafas.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P331 NO provocar el vómito.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Disposiciones especiales:

Ninguna.

Contiene:

tolueno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 15% - < 20% tolueno

REACH No.: 01-2119471310-51, Número Index: 601-021-00-3, CAS: 108-88-3, EC: 203-625-9

F,Repr. Cat. 3,Xn,Xi; R11-38-48/20-63-65-67

⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

⚠ 3.7/2 Repr. 2 H361

⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

⚠ 3.9/2 STOT RE 2 H373

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336

>= 7% - < 10% acetona

REACH No.: 01-2119471330-49, Número Index: 606-001-00-8, CAS: 67-64-1, EC: 200-662-2

F,Xi; R11-36-66-67

⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

⚠ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336

>= 3% - < 5% acetato de n-butilo

REACH No.: 01-219485493-29, Número Index: 607-025-00-1, CAS: 123-86-4, EC: 204-658-1

R10-66-67; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo

⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336

>= 0.25% - < 0.5% Xileno

REACH No.: 01-2119488216-32, Número Index: 601-022-01-6, CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7

Xn,Xi; R36/37/38-48/20-65-10-20/21

⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

⚠ 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

⚠ 3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312

⚠ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.9/2 STOT RE 2 H373

⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO₂ o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener siempre bien cerrados los contenedores.

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

tolueno - CAS: 108-88-3

UE - LTE(8h): 192 mg/m³, 50 ppm - STE(): 384 mg/m³, 100 ppm

acetona - CAS: 67-64-1

UE - LTE(8h): 1210 mg/m³, 500 ppm

ACGIH, 500 ppm, 750 ppm

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

UE, 150 ppm, 200 ppm



Xileno - CAS: 1330-20-7

UE - LTE(8h): 221 mg/m³, 50 ppm - STE(): 442 mg/m³, 100 ppm - Notas: Assorbito attraverso la pelle
ACGIH - LTE(8h): 221 mg/m³, 50 ppm - STE(): 442 mg/m³, 100 ppm

Valores límites de exposición DNEL

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Consumidor: 102.34 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Xileno - CAS: 1330-20-7

Trabajador profesional: 289 mg/kg - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 180 mg/kg - Consumidor: 108 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 77 mg/m³ - Consumidor: 14.8 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Consumidor: 1.6 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

Xileno - CAS: 1330-20-7

Objetivo: 09 - Valor: 6.58 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.327 mg/l

Objetivo: 08 - Valor: 0.327 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 12.46 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 12.46 mg/kg

Objetivo: 10 - Valor: 2.31 mg/kg

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.327 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (B-F-I), tiempo de permeabilidad > 30 minutos; 0,4 mm. de espesor.

Protección respiratoria:

Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vías respiratorias, máscara con filtro "A", color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color: Líquido tixotrópico de color blanco/gris/negro

Olor: Típico de disolvente

Umbral de olor: N.D.

pH: N.A. (organic solvent)

Punto de fusión/congelamiento: N.D.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 110,6°C

Inflamabilidad sólidos/gases: N.A.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: 1.2% - 8% vol

Densidad de los vapores: N.D.

Punto de ignición (flash point, fp): 15°C

Velocidad de evaporación: N.D.

Presión de vapor: > 6 mbar

Densidad relativa: 1,370 g/cm³

Hidrosolubilidad: Insoluble

Solubilidad en aceite: N.D.

Temperatura de autoencendido: 480 - 536°C

Temperatura de descomposición: N.D.

Viscosidad: N.D.

Propiedades explosivas: N.D.

Propiedades comburentes: N.D.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

- Estable en condiciones normales.
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
Evite la acumulación de cargas electrostáticas.
- 10.5. Materiales incompatibles
Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

tolueno - CAS: 108-88-3

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Ratón = 5320 mg/l

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 12124 mg/kg

acetona - CAS: 67-64-1

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 21.09 Ppm - Duración: 8h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5800 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 20 ml/kg

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 6400 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 21.1 mg/l - Duración: 4h

Xileno - CAS: 1330-20-7

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 6350 Ppm - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3523 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 4350 mg/kg

tolueno - CAS: 108-88-3

OBSERVACIONES SOBRE EL HOMBRE - EXPOSICIONES NO PROFESIONALES:

Efectos de exposición aguda:

Un experimento conducido sobre las persona sometidas a la inhalación de 50-800 ppm. Por 8 horas ha dado los siguientes resultados:

A 200 ppm.: ligera pero definida disminución de la coordinación y del tiempo de reacción, fatiga, confusión, parestesia de la piel; tal fatiga perduraba por horas junto con un ligero insomnio.

A 400 ppm.: Agravamiento de los síntomas y confusión mental.

A 600 ppm. Después 3 hr.: extrema fatiga, confusión mental, pérdida del autocontrol, falta de coordinación, náuseas, dolores de cabeza, pérdida del equilibrio. Después de 8 hr. Tales síntomas se acentúan y se añaden dilataciones de las pupilas y defectos en el reflejo de adaptación a la luz.

A 800 ppm. Los mismos síntomas, mucho más acentuados perduraban en el tiempo.

acetona - CAS: 67-64-1

OBSERVACIONES SOBRE EL HOMBRE:

La acetona puede penetrar en el organismo por absorción cutánea, por ingestión, pero sobre todo por inhalación; se elimina por los pulmones (40-70%), por la orina (15-30%) y a través de la piel (10%). Estudios efectuados con C14 han demostrado que la acetona entra en el metabolismo como intermedio de los lípidos e indirectamente en el ciclo de los glúcidos. Pruebas en el hombre han demostrado que es imposible inhalar concentraciones de 22 mg/l (9300 ppm) por más de 5 minutos a causa de irritaciones de la garganta. Persona expuestas a 500 ppm de acetona han mostrado irritaciones en los ojos. Garganta y nariz.

Concentraciones > 300 ppm causan : ligera irritación de las mucosas.

Concentraciones = 4000 ppm (60') causan: graves efectos tóxicos.

Concentraciones = 800 ppm (30') causan: malestar.

DL (oral estimado) = 50 ml.

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

OBSERVACIONES SOBRE EL HOMBRE:

Inhalación: 3300 ppm (16mg/l), por tiempo breve, causan graves irritaciones a los ojos y la nariz.

Inhalación: 200-300 ppm (1-1,4 mg/l), por tiempo breve, causan irritaciones moderadas a los ojos y la nariz.

La inhalación de los vapores puede irritar el aparato respiratorio.

Los vapores pueden causar dolor de cabeza y náuseas. El líquido puede irritar a los ojos y causar conjuntivitis,

puede irritar la piel y causar dermatitis, si se ingiere provoca embriaguez, alucinaciones y sedación.

Síntomas de enfermedad a 500 ppm. Graves efectos tóxicos a 2000 ppm durante 60 min.

TCL0 = 200 ppm.

Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto

Tóxico para la reproducción categoría 3

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;



- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1. Toxicidad
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
N.A.
- 12.2. Persistencia y degradabilidad
No persistente y biodegradable
- 12.3. Potencial de bioacumulación
No bioacumulable
- 12.4. Movilidad en el suelo
El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/muy bioacumulable).
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.
- 12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas.
Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por bulto.

- 14.1. Número ONU
ADR Número ONU: 1263
IMDG Número ONU: 1263
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
Nombre expedición: Pinturas
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
ADR/RID:
Clase: 3
Etiqueta: 3
IMDG:
Clase: 3
Etiqueta: 3
- 14.4. Grupo de embalaje
ADR Grupo embalaje: II°
IMDG Grupo embalaje: II°
- 14.5. Peligros para el medio ambiente
Contaminante marino MARPOL (Annex II/III): No
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
IMDG-EMS: F-E , S-E
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)
Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Dir. 2006/8/CE
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
Ninguna.
Compuestos orgánicos volátiles - COV =288 g/Kg= 395 g/l
Sustancias CMR volátiles = 0.00 %



COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Carbono Orgánico - C = 0.237

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

R10 Inflamable

R11 Fácilmente inflamable.

R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

R36 Irrita los ojos.

R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

R38 Irrita la piel.

R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H361 Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
N.A.:	Not applicable.
N.D.:	Not determined.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

